



DECRETO No. 116
(18 de septiembre de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial la conferidas mediante la Ley 136 de 1994, artículo 79 del Acuerdo No.034 de diciembre 10 de 1996 y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Decreto 233 de 2024 se liquida el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de San José del Guaviare para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- b. Que de acuerdo al artículo 34 del Decreto 568 de 1996, reglamentario del Estatuto Orgánico de Presupuesto *las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se harán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones al anexo del decreto de liquidación se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos.*
- c. Que según el literal anterior las normas pertenecientes al Decreto reglamentario 568 de 1996 al ser extensivas en sentido territorial aplican al Municipio de San José del Guaviare.
- d. Que, vistas las consideraciones anteriores, las modificaciones presupuestales contenidas en el presente decreto no configuran aumento de las cuantías autorizadas y aprobadas inicialmente; tratándose de traslados mediante operaciones de contra-crédito y créditos que solo varían la destinación del gasto, dentro los mismos programas y/o subprogramas de inversión; así mismo no aumentan el monto global de las secciones presupuestales.
- e. Que mediante Resolución No 805 del 10 de octubre de 2025, se encarga al Servidor Público YEFERSON REYES PINO, Secretario de Educación y Cultura para que cumpla con las funciones de Alcalde Municipal desde el día diecisiete (17) de septiembre de 2025 hasta el día veinte (20) de septiembre de 2025 y mientras dura la ausencia del titular.
- f. Que las modificaciones presupuestales han sido aprobadas en el acta de COMFIS Extraordinario No.028 de 2025.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Realizar los siguientes traslados en el presupuesto de gastos e inversión de la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, de acuerdo a la normatividad legal vigente, de la siguiente manera:

CONTRACREDITAR

COD. PPTAL	DESCRIPCION	RECURSO	VALOR
21101010010102	SUELDO BÁSICO CENTRAL	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 199,784,740.00
2110202005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 1,757,975.00
231010100101	SUELDO BÁSICO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 38,000,000.00
2320201003240904	SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	1.2.4.3.04 - SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	\$ 2,713,429.00
2320201003450105	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAUNA	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 15,000,000.00
2320201004430101	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1.2.4.3.01 - SGP-Propósito General-Deporte y recreación	\$ 5,000,000.00
2320202005400302	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.3.3.8.00 - R.B. SGP - Agua potable y saneamiento básico	\$ 30,000,000.00
2320202005400302	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.2.4.6.00 - SGP-Agua potable y saneamiento básico	\$ 296,481,297.63
2320202005400302	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.3.3.11.13 - R.B. Rendimientos Financieros SGP - Agua potable y saneamiento básico	\$ 19,656,547.53
2320202007240901	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA SEGURIDAD DE TRANSPORTE	1.2.4.3.04 - SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	\$ 9,000,000.00
2320202008240904	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL MEJORADA.	1.2.4.3.04 - SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	\$ 4,000,000.00
2320202009240902	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA SEGURIDAD DE TRANSPORTE	1.2.4.3.04 - SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	\$ 1,300,000.00
2320202009240902	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA SEGURIDAD DE TRANSPORTE	1.3.3.0.00 - Recursos del Balance de libre destinación	\$ 1,600,000.00
2320202009410402	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1.2.4.3.04 - SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	\$ 1,740,000.00
2320202009450106	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAUNA	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 3,500,000.00



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

2320202009450208	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL - COMUNIDADES AFRO-SEC ADMINISTRATIVA	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 6,800,000.00
	TOTAL		\$ 636,333,989.16

ACREDITAR

COD. PPTAL	DESCRIPCION	RECURSO	VALOR
21101010010201	HORAS EXTRAS CENTRAL	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 100,000,000.00
211010200202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD CENTRAL	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 30,000,000.00
211010200502	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES CENTRAL	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 20,000,000.00
211020100101	SUELDO BÁSICO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 25,926,864.00
211020100106	PRIMA DE SERVICIO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 1,823,705.00
211020100107	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 1,252,786.00
21102010010801	PRIMA DE NAVIDAD	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 3,848,868.00
21102010010802	PRIMA DE VACACIONES	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 1,873,319.00
2110202001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 4,348,744.00
2110202002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 3,397,456.00
2110202003	APORTES DE CESANTIAS	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 3,285,674.00
2110202004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 1,344,835.00
2110202006	APORTES AL ICBF	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 1,008,626.00
2110202007	APORTES AL SENAI	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 168,104.00
2110202008	APORTES A LA ESAP	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 168,104.00
2110202009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 336,209.00
211020300101	VACACIONES	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 2,505,572.00
211020300103	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 238,626.00
211020300105	INTERESES DE CESANTIAS	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 15,223.00
231010100110	VIÁTICOS COMISARÍA DE FAMILIA	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 18,000,000.00



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

2320201004400301	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.2.4.6.00 - SGP-Agua potable y saneamiento básico	\$ 296,481,297.63
2320201004400301	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.3.3.8.00 - R.B. SGP - Agua potable y saneamiento básico	\$ 3,478,009.00
2320201004400301	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.3.3.11.13 - R.B. Rendimientos Financieros SGP - Agua potable y saneamiento básico	\$ 19,656,547.53
2320202006410402	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1.2.4.3.04 - SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	\$ 1,740,000.00
2320202006450210	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL - COMUNIDADES AFRO-SEC ADMINISTRATIVA	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 6,800,000.00
2320202008240903	SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	1.2.4.3.04 - SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	\$ 17,013,429.00
2320202008240903	SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	1.3.3.0.00 - Recursos del Balance de libre destinación	\$ 1,600,000.00
2320202008400303	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.3.3.8.00 - R.B. SGP - Agua potable y saneamiento básico	\$ 26,521,991.00
2320202008450102	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAUNA	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 18,500,000.00
2320202009430101	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	1.2.4.3.01 - SGP-Propósito General-Deporte y recreación	\$ 5,000,000.00
2320202009450104	SERVICIO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE CONTRAVENCIONES Y SOLICIÓN DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 20,000,000.00
TOTAL			\$ 636,333,989.16

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José del Guaviare, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2025.


YEFERSON REYES PINO

Alcalde Municipal Encargado
Res. 715 del 16 de septiembre de 2025

Proyectó: Angelica Jhoana Romero Murcia – Técnico Presupuesto Municipal
Revisó: Rosa Emiliana Melo Loaiza – secretaria de Hacienda Municipal